

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del 2017 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en la Urbanización las Cumbres Mz802 solar 2 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A., con la concurrencia de las siguientes personas:

- El señor Raúl Andaluz Chango es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Bernardo Barragan Requema es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Cristobal Galarza Llerena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Nestor Galarza Llerena es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Carolina Guerrero es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Flavio Reinoso es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Danny Dillon Almeida es propietario de \$399 (Trescientos noventa y nueve Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Washington García Castillo es propietario de \$385 (Trescientos noventa y cinco Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La compañía AGRICOLA ALEGALDI S.A. es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La Sra. Paola Cunalata Álava es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Luis Mendieta Vicuña es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La señora Aida Ocampo Freire es propietaria de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son

ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

- El señor Herminio Palacios Palacios es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Ángel Quinchuela es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- La compañía TRADEPALM S.A. es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Jose San Martin Espinoza es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Ricardo Santos Arias es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.
- El señor Julio Vintimilla Rojas es propietario de \$1 (Un Dólar de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Nestor Galarza Llerena** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES DE BANANOS GALARZA DILLON BANAGALDI TRANSP S.A., y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 04 de Abril del 2017 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en Urbanización las Cumbres Mz802 solar 2 provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

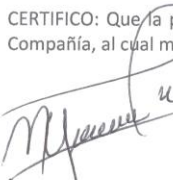
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$25.672.54 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Jose Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14:30. **F) Nestor Galarza Llerena- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador- Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 4 de abril del 2017.-



Nestor Galarza Llerena
Accionista- Presidente de la Junta



Felix Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta



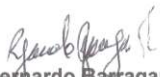
Danny Dillon Almeida
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



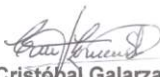
Raúl Andaluz Chango
ACCIONISTA



AGRICOLA ALEGALDI S.A.
ACCIONISTA



Bernardo Barragan
ACCIONISTA



Cristóbal Galarza
ACCIONISTA



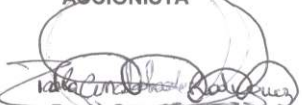
Carolina Guerrero
ACCIONISTA



Flavio Reinoso
ACCIONISTA



Washington García
ACCIONISTA



Paola Cunañata
ACCIONISTA



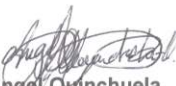
Luis Mendieta
ACCIONISTA



Aida Ocampo
ACCIONISTA



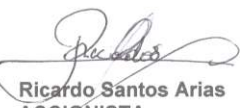
Herminio Palacios
ACCIONISTA



Angel Quinchuela
ACCIONISTA



José San Martín
ACCIONISTA



Ricardo Santos Arias
ACCIONISTA



TRADEPALM
ACCIONISTA



Julio Vintimilla
ACCIONISTA